## EDICTO

## TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA SALA LABORAL

HORA

8 A.M.

FECHA:

03 de febrero de 2017

CLASE DE PROCESO:

**FUERO SINDICAL** 

DEMANDANTE:

E.S.E. HOSPITAL EL CARMEN DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO EL CARMEN DE CHUCURÍ

DEMANDADO:

JAVIER HERRERA SUAN

RADICADO:

R. 68689.31.89.001.2016.00032.01

R.T. 2016-871

FECHA DE LA PROVIDENCIA:

01 DE FEBRERO DE 2017

MAG. PONENTE :

HENRY LOZADA PINILLA

## PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA:

\*PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia apelada de fecha, origen y antecedentes reseñados, por lo expuesto en la motiva. SEGUNDO: COSTAS de la instancia a cargo de la parte demandante. (...)"

E presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaria por un (01) día hábil, hoy 03/02/2017 a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del C.P. del T. y de la S.S., en concordancia con el artículo 40 *ibídem*, y la notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del Edicto.

YOLANDA MARTINEZ GARCÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/02/2017, a las 4:00 p.m.

YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA Secretaria